

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENISA S. A.

En Santa Elena a los quince días del mes de marzo del 2018, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la Provincia de Santa Elena cantón Salinas Parroquia José Luis Tamayo ciudadela Miramar manzana 54 solares 5-6-8 sector Mar Bravo, se reúnen los accionistas DOCTOR JUAN MARINO GOMEZ BEATON, SEÑORA OLGA DEL ROSARIO MURILLO POLIT, que representan la totalidad del capital social de MENISA S. A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS,

Preside la sesión el Doctor JUAN MARINO GOMEZ BEATON, actuando como Secretaria la señora JOSELYN YADITSA MORALES RICARDO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de MENISA S. A. Seguidamente tomo la palabra el presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de MENISA S. A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta
1.- La señora Gerente Olga del Rosario Murillo Polit procede a dar lectura del informe de su gestión del periodo enero a diciembre del 2017 donde manifiesta que fue un año nefasto porque se tuvo que cerrar las actividades de producción de larvas de camarón, debido a que se desarrolló un virus o bacteria que contaminó y acabo matando al animal listo para despachar.

2.- De inmediato se da paso al Ing. Edwin Tomalá Tomalá contador de la empresa el mismo que da a conocer el detalle de valores relevantes de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de MENISA S. A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el presidente de la Junta y la secretaria que certifica. - En la Provincia de Santa Elena, Cantón Salinas, a los 15 días del mes de marzo del 2018.- f) DOCTOR JUAN MARINO GOMEZ BEATON, en su calidad de presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de MENISA S. A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Santa Elena, 15 de marzo del 2018.


Doctor Juan Marino Gómez Beatón
Presidente de la Junta


Joselyn Yaditsa Morales Ricardo
Secretaria de Actas